Plan de estudios

Las unidades didácticas que a continuación se enumeran y su desarrollo teórico metodológico, están organizados en núcleos temáticos concordantes con el propósito del Diploma y son también el resultado de la reflexión crítica, y la sistematización de la práctica profesional de los docentes a cargo que provienen del ámbito nacional e internacional. Los contenidos mínimos fijados para este Diploma han sido explicitados y desagregados en cinco (5) seminarios y un Taller de elaboración del Trabajo Final.

El Taller de elaboración del Trabajo Final se orienta a dar apoyo al estudiante para el Trabajo Final el cual consiste en la elaboración de un trabajo tipo ponencia o artículo que podría abordar algunos de los temas desarrollados en los cursos del diploma o diseñar un proyecto de investigación o una intervención práctica.

1.1. Seminario histórico-jurídico.

Este seminario abordará la situación jurídica del cannabis y otras sustancias denominadas “estupefacientes” tanto en el sistema jurídico argentino como en el internacional, mediante el estudio de la faz histórica y criminológica del prohibicionismo como así también de las distintas normas jurídicas y jurisprudencia dictada al respecto. Además, se analizarán los derechos humanos involucrados en el consumo de “estupefacientes” y su relación con el prohibicionismo, al igual que distintos modelos de despenalización y regulación del consumo de “estupefacientes” empleados por algunos países. Finalmente, se examinará el cambio de paradigma en la percepción social del/la usuario/a de drogas y el efecto que dicha modificación produjo en el creciente reconocimiento de los derechos humanos de este colectivo tanto en materia jurisprudencial como normativa.

1.2. Seminario médico.

En este seminario se introducen las funciones biológicas del Sistema Endocannabinoide y la química elemental de la planta de Cannabis Sativa, lo cual permitirá a los cursantes del diplomado entender cuál es la base biológica de las acciones terapéuticas de los derivados de la planta de cannabis. Asimismo, se profundizará acerca de distintas aplicaciones terapéuticas y paliativas de los derivados de la planta de cannabis para afecciones físicas y mentales.

Durante este seminario se abordará la Clínica de los Consumos Problemáticos de Sustancias, introduciendo la perspectiva de la Reducción de Daños y la Gestión de Placeres para el uso de sustancias psicoactivas, así como también se introducirán modelos de tratamiento innovadores para el abordaje integral de las problemáticas de consumo. También se trabajará acerca de las aplicaciones terapéuticas de distintos enteógenos y plantas sagradas, muchos de los cuales se encuentran prohibidos por la ley de drogas, destacando las investigaciones actuales en centros de referencia mundial sobre la temática y sus posibles aplicaciones para el abordaje de afecciones físicas y mentales. Por último, se destacarán los usos rituales de los enteógenos, con el objetivo de resaltar la importancia de la integración de los saberes ancestrales que acompañan al uso de dichas medicinas en las comunidades nativas americanas.

1.3. Seminario sobre Cannabis.

El cannabis es una planta con muchos usos cuyo empleo está cada vez más extendido a nivel mundial. El objetivo de este seminario es conocer esta planta, su cultivo, efectos, propiedades medicinales, usos gastronómicos, potenciales industriales y la explosión de su uso cultural. Entender la cultura alrededor del cannabis como un fenómeno mundial en pleno auge, A través de una introducción al conocimiento general del cannabis y de la cultura que rodea a esta planta se pretenda lograr un acercamiento analítico a los diversos modos de regulación que se están llevando a cabo en el mundo y sus potencialidades para mejorar la salud y el bienestar de las personas, generar puestos de trabajo y promover el crecimiento económico de las naciones.

1.4. Seminario Política públicas de drogas.

Este seminario analizará los distintos aspectos de la política de drogas asumida como política pública. Para ello, parte del diseño general de políticas públicas. Analiza los instrumentos jurídicos tanto para la ideación como para la implementación de política criminal y en materia de seguridad. Examina la legislación (y su implementación) relacionada con políticas de salud, así como las regulaciones del sistema económico que rodea la política de drogas. Aborda la gestión de la información recabada y la rendición de cuentas. Finalmente, estudia el efecto que estas políticas públicas tienen sobre los derechos humanos de las personas a quienes impactan.

1.5. Seminario de investigación y abordaje de temas cannábicos.

En este seminario se presenta el cannabis como objeto de estudio para diferentes disciplinas como ciencias naturales, sociales, médicas y jurídicas. Se presentan las cuestiones fundamentales a la hora de comenzar una investigación académica y se repasan algunas técnicas de abordaje. Por último, se repasan diferentes maneras de presentar la información para intervenir en la agenda pública.

1.6. Taller de elaboración del trabajo final.

Integra conocimientos adquiridos durante la formación de los bloques temáticos para formular y desarrollar un tema. Sus contenidos giran en torno a la socialización con las convenciones propias de la escritura del género académico. Desde un punto de vista conceptual, la delimitación de un tema, el correcto planteo de los objetivos del trabajo, la selección del corpus bibliográfico, se lleva a cabo como parte de un proceso en el que, escritura e investigación, son fases de una misma tarea. Subir

perfil del graduado

El/a egresado/a tendrá una formación de calidad en todo lo relacionado a las sustancias prohibidas, sus usos, sistemas de regulación nacional e internacional, que se profundiza en el conocimiento de la planta de cannabis y los usos y cultura que la rodean. Lo expuesto junto al conocimiento del manejo de base de datos, encuestas y diseño de políticas públicas posibilitará a los egresados y egresadas:

* Participar en el diseño e implementación de políticas públicas de drogas a nivel nacional y regional.
* Aportar en el proceso legislativo de normas destinadas a regular la materia.
* Diseñar proyectos productivos vinculados a la temática a nivel nacional y regional. ● Incorporare intercambiar conocimientos específicos a otras áreas profesionales que no sean las propias.
* Promover como un agente social activo soluciones originales, positivas y respetuosas de las garantías constitucionales, que resulten superadora de los paradigmas tradicionales y reduccionistas, con especificidad en el área del cannabis.
* Asesorar a Organizaciones No Gubernamentales con interés en la problemática, articulando con agentes sociales y hacedores de políticas públicas.

Por motivos de público conocimiento y acompañando las medidas tomadas por las autoridades de la Universidad y el Gobierno Nacional, la formalización de la inscripción SERÁ momentáneamente SÓLO en FORMATO DIGITAL. Normalizada esta situación, el postulante deberá realizar el envío impreso de los documentos obligatorios.

INSCRIPCIÓN ONLINE

Para inscribirte a una propuesta de posgrado tenés que completar la preinscripción, subir la documentación requerida y confirmar la inscripción. Podes guiarte con el "Instructivo de inscripción"

Paso 1

Completá el formulario de preinscripción online y subí TODA la documentación requerida a continuación. No olvides hacer click en el botón "confirmar"

Los documentos deben ser presentados en alguno de los siguientes formatos: pdf, doc, docx, odt, png, jpg, jpeg, gif, bmp y no superar lo 8 Mb para su carga.

Identificar cada archivo con nombre completo y a qué corresponde el documento que adjunta. Por ej. "APELLIDOyNOMBRE-Título de grado"

DOCUMENTACIÓN

Paso 2

A-Fotocopia del documento de identidad: Identificación válida en tu país.

B-Titulación de grado: Fotocopia certificada anverso y reverso del diploma de grado y del certificado analítico de estudios finalizados. Al menos uno de los dos documentos debe estar legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación. La certificación de fotocopias (copia fiel del original) puede tramitarse únicamente por la Instituciónde egreso, escribano público o juez de paz.

\*Graduados UNQ: presentar copia simple del diploma y analítico.

\*Graduados de una institución extranjera: Debés añadir Apostillado de la Haya o documento expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, si el país no es signatario del Convenio de la Haya, del diploma de grado y del certificado analítico de estudios finalizados.

\*Si aún no tenés el título expedido, podés presentar un Certificado de Título en Trámite, debiendo entregar la fotocopia solicitada dentro del primer año de haber sido admitido. C. Currículum Vitae. Máximo 5 páginas con la información académica y profesional.

NOTA: Sugerimos presentar la documentación complementaria (copia simple) que acredite la totalidad de los trayectos académicos realizados.

Tabla

Descripción generada automáticamente